



Resumen de Prensa

jueves, 15 de septiembre de 2022



Fachada principal del palacio del Licenciado Butrón, situado en la plaza de las Brígidas y actual sede del Archivo General de Castilla y León. RODRIGO JIMÉNEZ

El palacio del Licenciado Butrón alojará la Casa Museo dedicada a Miguel Delibes

La Junta estima que en un año estará abierto el nuevo hogar del escritor, que ocupará dos plantas de la casa señorial ubicada en las Brígidas

J. ASUA



VALLADOLID. Por fin. El palacio del Licenciado Butrón, situado en la plaza de Santa Brígida (Las Brígidas) y sede del Archivo General de Castilla y León, alojará la Casa Museo de Miguel Delibes. La Junta, a través de la Consejería de Cultura, resuelve así un largo proceso, no exento de polémica, para encontrar un espacio adecuado con el objetivo de poner en valor el legado del novelista vallisoletano. Desde hace ya muchos años, las administraciones presentes en el patronato de la Fundación dedicada al premio Cervantes llevan dando vueltas a la mejor ubicación para que la ciudad que vio nacer al escritor contara con una sede adecuada y accesible para dar a conocer la obra del autor. La decisión, que

ha contado con los votos favorables de todos los miembros, debe plasmarse ahora en un convenio. La cesión será parcial, porque el edificio seguirá dando cabida al archivo autonómico y a los empleados de la Dirección General de Políticas Culturales del Gobierno regional. La noticia se conocía por la mañana, pero por la tarde se escenificaba en el magnífico patio renacentista de la casa señorial, con una rueda de prensa en la que participaba el vicepresidente del Ejecutivo de la comunidad, Juan García-Gallardo; el consejero Gonzalo Santonja y Elisa Delibes. «Estamos encantados, ¿podía haber algo mejor?, igual sí, pero me resulta difícil pensarlo; nos damos con un canto en los dientes», recalca satisfecha la hija y portavoz de la familia.

Fernando Zamácola, director gerente de la fundación, avanzó que la Casa Museo ocupará la planta baja del inmueble. Será la zona visitable y contará con una recreación de la vivienda del literato, con su escritorio y objetos personales. En este espacio, también se abrirá una gran sala en la que se ofrecerá una exposición permanente sobre el autor de 'El hereje' y su trayectoria



Patio interior del inmueble por el que se accederá a la casa museo. R. J.

en todos los ámbitos. Se sumará una tercera estancia para la celebración de conferencias o talleres para colegios, actos que podrá acoger el patio del inmueble cuando el tiempo acompañe. También está previsto habilitar una pequeña tienda de recuerdos sobre Delibes y su obra.

En la primera planta, se reserva espacio para las oficinas de la fundación y para los fondos de la

obra de Delibes. Los manuscritos y la correspondencia del vallisoletano tendrá el mejor tratamiento posible, ya que se guardarán en la zona de archivo donde las condiciones de temperatura, luz y humedad son las idóneas para conservarlos.

Asimismo, el segundo piso dará cabida a la biblioteca del que fuera director de El Norte de Castilla en una sala que se utilizará

para las reuniones del patronato y a la que también tendrán acceso los investigadores. Zamácola expresaba por la mañana la «satisfacción» de la fundación con esta solución, que permitirá, además, acometer el proyecto con un coste y unos plazos moderados.

Críticas a Ciudadanos

Así, se pretende que en un año las instalaciones estén abiertas. Para ello habrá que encargar los proyectos de obra civil para la adecuación de ambas plantas y para el espacio expositivo. Gonzalo Santonja, quien ensalzó la figura del escritor como el referente de la lengua castellana, avanzó que la inversión será de «unos cientos de miles de euros», nada que ver, comparó, con los presupuestos que se barajaron en un primer momento, con cifras que superaban el millón. «Se trata de aplicar la racionalización en la utilización de los recursos», abundó el máximo responsable de la consejería. El acuerdo de cesión contempla un plazo inicial de veinte años, prorrogable en periodos de cinco años, aunque Santonja avanzó que la voluntad es que sea una cesión definitiva.



Elisa Delibes, Juan García-Gallardo y Gonzalo Santonja, durante la presentación del proyecto. **n. 1**

LAS FRASES

Elisa Delibes
Presidenta de la Fundación
«Estamos encantados. Delibes merecía esto, a lo mejor más o a lo mejor lo había mejor, pero nosotros no podíamos hacerle frente. Nos damos con un canto en los dientes»

Oscar Puente
Alcalde de Valladolid
«No me convence en absoluto. Ni se aproxima a la ubicación que queríamos nosotros. Delibes merecía mucho más»

García-Gallardo, por su parte, sacaba pecho por una gestión que se ha solucionado «en apenas cuatro meses». «Nos sentimos muy orgullosos de saldar esta deuda histórica», subrayaba el de Vox no sin antes afear a Ciudadanos por no haber logrado sa-

Localización del Palacio



car adelante el proyecto en los dos años y medio que estuvieron al frente de este departamento. «Tras una serie de propuestas inadecuadas e inasumibles, como todas las de Ciudadanos, no se cumplió», incidía en su intervención ante la prensa.

La elección de esta sede, que aspira a ser permanente, llega más tarde de lo previsto. La idea era que este museo hubiera estado listo para la conmemoración del centenario del nacimiento del escritor, que se celebró el 17 de octubre de 2020. Pero no se logró.

La primera, Villa Julia

Primero, fue el Ayuntamiento de Valladolid el que llevó las riendas del proyecto. Villa Julia, en la céntrica calle Zúñiga, fue el lugar en el que se fijaron los responsables municipales. Se estuvo negociando con la propiedad, pero la operación no prosperó. También se barajó, en algún momento, la posibilidad de ubicarlo en el Convento de Santa Catalina de Siena, adquirido por el Consistorio, pero no terminó de cuajar, ya que el edificio requería de una profunda rehabilitación que retrasaba también el es-

treno del museo. Finalmente, la Junta asumió la gestión, que culmina ahora, tras el relevo en la dirección de Cultura y Turismo, con la elección del Palacio del Licenciado Butrón.

Aunque el patronato lo aprobó ayer por unanimidad, el alcalde de Valladolid, Oscar Puente, mostraba por la mañana su rechazo a la ubicación, aunque maticaba que si la familia estaba de acuerdo, había que respetarlo. «Ni se aproxima a la ubicación que queríamos nosotros, pero doctores tiene la santa madre iglesia; si la Junta lo propone y la familia lo acepta, ¿quién es el Ayuntamiento para oponerse?», asumía el primer edil.

Puente recordó que su opción principal era Villa Julia. Se llegó a un acuerdo con la propiedad para alquilarlo a un «precio razonable», pero en una reunión que mantuvo con el exvicepresidente del Ejecutivo regional Francisco Igea y con el anterior consejero de Cultura, Javier Ortega, estos le instaron a que la Junta asumiera la negociación para adquirir el bien, que, según el alcalde, estaba por encima del precio de mercado. Los técnicos del Consistorio lo valoraron en 1,2 millones, pero el dueño pedía 2,5, según relató Puente, quien apuntó que la ubicación decidida por la Junta, con la aprobación de los Delibes, no le convence «en absoluto». «Delibes merecía mucho más», consideró.

El palacio del Licenciado Butrón se construyó entre 1565 y 1572 sobre distintas edificaciones preexistentes del siglo XV. Se levantó por encargo del abogado de la Chancillería Francisco de Butrón y alojó el convento de Santa Brígida a partir de 1637. Desde 2002 es la sede del Archivo General de Castilla y León. Fue declarado Bien de Interés Cultural en 1991. Su estado de conservación es muy bueno, aunque habrá que llevar a cabo unas obras de carácter menor para habilitar el nuevo hogar del escritor.

La UEMC abre el curso académico en el que cumplirá 20 años

El rector, David García, anuncia la puesta en marcha de un Plan de Investigación, dotado con cinco millones de euros

A. CORBILLÓN

VALLADOLID. La Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) comenzó su andadura en 2002 con 332 alumnos y una oferta seis títulos. Dos décadas después abrió ayer el nuevo curso con un 'universo' de 5.000 alumnos y 40 títulos, y un solemne acto institucional que contó con una amplia representación encabezada por la consejera de Educación, Rocío Lucas y el alcalde de Valladolid, Óscar Puente.

Tras el desfile de gala camino del Aula Magna, el rector de la UEMC, David García López, destacó un arranque de curso con «más de 5.000 estudiantes, y lo hacemos expectantes, ante un desarrollo normativo que está experimentando cambios profundos». Se refería a la tramitación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) que marcará un antes y un después en la enseñanza superior.

García López agradeció a todos los miembros de la UEMC su «esfuerzo, dedicación y brillantez» para «superar la mayoría de edad». Entre sus obje-

tivos destacó el deseo de «cuidar una oferta formativa que sea aplicable y esté actualizada». Para ello, cuentan con proyectos como un Plan de Transformación y Modificación, para «moldear» su oferta de grados, másteres y doctorados, que incluye el apoyo de los 4.500 convenios con todo tipo de empresas y organizaciones. En estos 20 años se han titulado en sus aulas unos 7.500 alumnos.

También destacó el rector el Plan de Investigación que alcanzará los cinco millones de euros en el medio plazo. La internacionalización de la UEMC, con nuevos programas en colaboración con instituciones foráneas será otro de los pilares de esta nueva etapa. Proyectos que permitirán «la incorporación de personal investigador extranjero», dijo García López.

La profesora del Departamento de Ciencias de la Salud de la UEMC, doctora en Nutrición Humana y Dietética y graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Paula Crespo Escobar, impartió la lección inaugural, titulada 'Obesidad y sobrepeso: la pandemia del siglo XXI'.

En su intervención, la consejera de Educación, Rocío Lucas, destacó que la Miguel de Cervantes es una universidad joven, pero «plenamente asentada». E invitó a sus gestores a «reforzarse constantemente y retroalimentarse» con el «contacto entre las aulas universitarias y las empresas».

También asistieron el vicepresidente de la Diputación de Valladolid, Víctor Alonso; y los rectores de las Universidades de León, Juan F. García Marín, y Burgos, Manuel Pérez Mateos.

En sus dos décadas de vida, la UEMC ha titulado a 7.500 universitarios y firmado acuerdos con 4.500 entidades

La Junta estudiará la viabilidad de reabrir Garoña con dos reactores

Gallardo anuncia que el Ejecutivo licitará un estudio para ver si es viable volver a abrir la nuclear en 2023, mientras Carriedo insistía en que debe ser Nuclenor quien muevan ficha y no el Gobierno autonómico

B. OLALLA BURGOS
Vox ha encontrado en su defensa cerrada de la reapertura de la central nuclear de Garoña una nueva bandera con la que escenificar su estrategia de preservación de la soberanía energética en España con la que, de paso, evidenciar que mantiene un discurso propio al margen de sus socios del Partido Popular y una agenda política que cumplir desde el Ejecutivo autonómico de Castilla y León.

Las divergencias en el discurso sobre Santa María de Garoña quedaron ayer de manifiesto en Burgos donde el vicepresidente Gallardo y el portavoz y consejero de economía ofrecieron públicamente versiones distintas de la postura del Gobierno autonómico sobre la reapertura de la central burgalesa.

El PP mantiene su planteamiento ya manifestado en las Cortes de Castilla y León, por lo que toma especial relevancia el hecho de que ayer el vicepresidente autonómico Juan García-Gallardo anunciase a las puertas de la propia nuclear que será la Junta quien encargue un estudio de viabilidad para comprobar la viabilidad de reabrir la central, que ayer visitó en compañía del consejero de Industria, Mariano Vezanzones.

Minutos antes y en la ciudad de Burgos, el portavoz del Ejecutivo autonómico Carlos Fernández Carriedo, insistió en que han de ser Iberdrola y Endesa, los socios de Nuclenor que son los propietarios de la central, quienes den el paso adelante



Gallardo y Vezanzones, ayer a su salida de Garoña. ICAE

si pretenden reabrir. «A mí no me corresponde realizar la decisión ni la inversión porque el riesgo lo asume la empresa», zanjó el también consejero de Economía popular. «Son decisiones que tienen que valorar los que invierten y los que arriesgan» y, por tanto, reiteró «quien tiene que examinar la rentabilidad de los proyectos son las empresas».

Gallardo, por su parte, argumentó que la actual dirección de Nuclenor sostiene que si bien "no ve viable reabrir la central en su estado actual de abandono, de corrosión" y que "habría que cambiar múltiples elementos de tecnología, industriales, de la infraestructura instalada" también lamentan que «es una pena con toda la infraestructura que hay, se desaprovechara este

emplazamiento para construir una central nuclear de última generación, que es lo que Vox pretende», según desveló el vicepresidente.

De hecho, Vox mantiene una ofensiva en las instituciones en favor de medidas que fomenten el aprovechamiento de las fuentes de energía existente en pos de la soberanía energética y, particularmente, sobre la reapertura de Garoña. Esta campaña ha llevado a los de Santiago Abascal a presentar sendas proposiciones a debate en el seno de la Diputación Provincial de Burgos y las Cortes de Castilla y León, replicando idénticos argumentos a los que ayer manifestó García-Gallardo a las puertas de la central del Valle de Tobalina.

Abascal, en la sesión de control al

Gobierno en el Congreso exigió ayer al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que reabra la central nuclear de Garoña y renuncie a la explotación de los recursos energéticos con los que cuenta España, como las centrales nucleares o las térmicas de carbón, y le ha desafiado a preguntar a los ciudadanos con un referéndum. Abascal reclamó explicaciones, además, a quienes hacen «propaganda contra las centrales nucleares, los que cerraron la central nuclear de Garoña financiados no se sabe bien por quién».

García-Gallardo, a mayores, detalló desde el Valle de Tobalina su intención de escuchar a expertos tanto «en seguridad nuclear» como en otras tecnologías. A renglón seguido, el vicepresidente de la Junta recordó que lo que realmente se percibe es que los expertos, la industria en general, quienes están cerca de la energía nuclear, «están deseando que se pueda apostar por las centrales nucleares de última generación, como las que tienen, por ejemplo, en Finlandia».

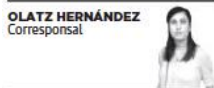
De otro lado, Carriedo coincidió con las posiciones de sus socios de Gobierno al tildar de «error» que las centrales térmicas «que tenemos hoy funcionando en España se cierren por motivos ideológicos». «Las que ya están funcionando, lógicamente que se alargue su vida útil», afirmó, y agregó que «esto parece una cosa de sentido común, razonable, parece una cosa que están pidiendo todos los promotores», señaló.

EL PSOE HABLA DE «BURLA» E IGEEA DICE QUE NO PUEDEN USAR EL DINERO PÚBLICO

El anuncio de García Gallardo ha desatado las críticas tanto del PSOE de Burgos, que lo califica de «burla a los burgaleses» como del único procurador de Cs, Francisco Igea, quien le advierte en Twitter que no debe «gastar dinero público en un estudio de viabilidad de una empresa privada». En un segundo tweet donde se muestra «de acuerdo en prorrogar la vida de las centrales nucleares siempre que sea viable», aunque matiza que, por un lado, «no es competencia de la Junta de Castilla y León financiar estos estudios», al tiempo que recuerda que «corresponde al Gobierno y al Consejo de Seguridad Nuclear autorizar» la reapertura de Garoña. Ya en un tercer punto, lanza una advertencia al ejecutivo regional: «No admitiremos la malversación de fondos públicos». Finalmente, en un tercer mensaje Igea ve tras la contradicción entre García-Gallardo y Fernández Carriedo, que «aquí alguien miente». «Si lo dicho por Carriedo es cierto, que lo es», continúa el procurador naranja, «la propuesta de financiar un estudio de viabilidad podría suponer malversación de fondos públicos y nos veríamos en la obligación de denunciarlo». La secretaria del PSOE de Burgos y diputada nacional, Esther Peña, ataca también al PP de Burgos «que aclare si compare la apuesta de Vox por la reapertura de la central, en lugar de ponerse de perfil».

La UE propone un tributo que recaude 140.000 millones para su plan de ahorro energético

Bruselas presenta sus medidas para frenar el precio del gas, que deberán recibir el visto bueno de los Veintisiete el día 30



OLATZ HERNÁNDEZ
Corresponsal

BRUSELAS. La receta europea para frenar el precio de la energía incluirá finalmente un ahorro obligatorio de la electricidad de los Estados miembros. Así se contempla en las medidas presentadas ayer por la Comisión Europea, que fijan una reducción de la demanda obligatoria del 5% para los países europeos en horas punta y un 10% general voluntario hasta el 31 de marzo de 2023. De este modo, Europa espera ahorrar 1.200 millones de metros cúbicos de gas durante el invierno, lo que ayudará a abaratar su precio. Estos mecanismos se discutirán en el Consejo extraordinario de Energía del próximo 30 de septiembre y Bruselas espera poder luego adoptarlos «rápidamente».

Ahorro eléctrico
APLANAR LA CURVA DE CONSUMO DE FORMA OBLIGATORIA

Reducir la demanda energética ha sido una de las principales peticiones de Bruselas desde el inicio de la guerra en Ucrania. «Ahorrar energía es fundamental si queremos que estas medidas tengan éxito», aseveró el vicepresidente de la Comisión Europea, Franz Timmermans, ante los medios en Estrasburgo. La situación de antes de la guerra, con combustibles fósiles baratos, «no vol-



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ayer en el Parlamento Europeo, en su sede de Estrasburgo (Francia). F. FLORIN / AFP

verá», dijo este responsable comunitario, que defendió la necesidad de articular «medidas sin precedentes» para abaratar la factura eléctrica.

El paquete de medidas de la UE contempla así un descenso obligatorio de la demanda de electricidad en los Estados miembros del 5% en horas punta, justo cuando el gas entra en el mercado, y un 10% de ahorro general, en este caso voluntario. Se espera que estas medidas es-

tén en vigor hasta el 31 de marzo del año que viene.

En todo caso, la Comisión Europea dejará en manos de cada país el diseño de los mecanismos para aplanar esa curva de consumo eléctrico, que espera valga para abaratar el precio del gas. Esa libertad que dará Bruselas podría servir para lograr un acuerdo a nivel de los Veintisiete, que en general suelen mostrarse reticentes a adoptar medidas de carácter obligatorio.

Límite a las renovables y el gas
UN TOPE DE 180 EUROS POR MWh

La Unión crece con cada crisis y de la financiera aprendió a dar respuestas comunes que no dejen a nadie atrás. En esta ocasión Bruselas quiere proteger a los consumidores más vulnerables, que actualmente tienen problemas para hacer frente a la factura eléctrica. A fin de lograrlo, la UE ha diseñado un mecanismo para redistribuir los beneficios extraordinarios que han obtenido las tecno-

logías inframarginales –las renovables y la nuclear– a causa de la guerra en Ucrania. Bruselas propuso ayer limitar los beneficios de estos operadores a 180 euros por MWh. Los países europeos podrán, además, bajar ese tope en función de cada realidad nacional. De este modo, Europa espera que los Estados miembros recauden unos 117.000 millones de euros que después deberán destinarse a los hogares y las empresas más afectadas por esta crisis.

Angustias energéticas

IGNACIO MARCO-GARDOQUI



El importante paquete de medidas anunciado ayer por la presidenta de la Comisión Europea ha corroborado lo que ya sabíamos: el asunto que concita el mayor y más rápido consenso entre los políticos aparece a la hora de subir los impuestos. En este caso se refiere a las industrias energéticas que, como son poco

numerosas y no votan porque son personas jurídicas, no importa que se enfaden. Claro que luego actúan y tratan de acomodarse a la nueva situación, lo cual puede tener consecuencias a la hora de elegir tipos y lugares de inversión, pero eso sucede en el largo plazo. Un lugar que los políticos no habitan, ya que solo pastan en el corto

plazo, que es el intermedio entre las citas electorales en las que se juegan sus puestos.

La Comisión ha decidido limitar (antes se decía topar) los beneficios de las energías 'inframarginales' (renovables y nucleares) a 180 euros/MWh para evitar eso tan socorrido de los 'beneficios caídos del cielo' y establecer una 'contribución solidaria' (antes le llamábamos impuestos) del 33% de las ganancias de las gasistas que superen las obtenidas en la media de los tres años anteriores. La señora Von der Leyen pertenece a un partido distinto del de nuestra vicepresidenta Yolanda Díaz, pero de los beneficios caí-

dos de la inflación en las arcas públicas tampoco dijo nada. La necesidad no siempre trae la virtud... En total espera recaudar 140.000 millones que estarán destinados a proteger a los consumidores vulnerables.

También decidió una reducción obligatoria del 5% en el consumo de las horas punta y 10% general hasta el 31 de marzo, con lo que espera ahorrar 1.200 millones de metros cúbicos de gas el próximo invierno. Esta medida supone un sacrificio para la población que se hará más penoso según avancen los fríos y se requiera más calefacción. El racionamiento del gas, unido al enca-

recimiento del dinero y a los eventuales cortes en el suministro de agua que puede provocar la sequía en algunos lugares, forman un tridente que no será fácil de soportar.

Todo para luchar contra los precios del gas que empujan a los de la electricidad, que a su vez arrastran a todos los demás. Se actúa contra los efectos del problema más que contra sus causas, una logística absurda y una utilización incomprensible de índices erróneos (el TTF) según los expertos del sector. Habrá que esperar a finales de mes para el paquete completo de medidas, mientras crece la angustia de los consumidores.

Jueves 15.09.22
EL NORTE DE CASTILLA

| ECONOMÍA | 31

**Impuesto de solidaridad
GRAVAR EL 33% EN LAS
EMPRESAS MÁS BENEFICIADAS**

Las compañías petrolíferas, gásticas y del carbón también han logrado enormes beneficios por el alto precio del gas. El Ejecutivo europeo propuso ayer equilibrar la balanza a través de un «mecanismo de solidaridad» que gravará el 33% de los beneficios extraordinarios de las compañías cuyas ganancias hayan crecido un 20% respecto a la media de los últimos tres años. «Millones de europeos necesitan ayuda. Se deben usar esos beneficios caídos del cielo para aliviar sus facturas», destacó en su discurso del Estado de la Unión la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Este mecanismo permitirá a los Estados recaudar 25.000 millones de euros adicionales que, según destacó la comisaria de energía, Kadri Simson, se destinarán luego como ayudas a empresas vulnerables y a inversiones en energías verdes.

**Reforma del mercado europeo
DESILGAR EL PRECIO DE LA
ENERGÍA DEL GAS EN 2023**

El paquete de medidas extraordinarias presentado este miércoles tiene como objetivo reducir los precios de la energía de forma inmediata y temporal. Sin embargo, la UE asume que hará falta «una gran reforma del mercado europeo» para «desilgar el precio del gas del resto de energías», ya que el mercado actual «se basa en principios obsoletos», dijo Von der Leyen. Esa modificación, que defienden desde hace tiempo países como España, llegará «a finales de año».

**Topo algas
DEBATE ABIERTO POR TEMOR
AL CORTE DE SUMINISTRO**

Bruselas también trabaja en medidas para topar el gas que llega a través de gasoducto desde Rusia, una medida que no ha contado esta vez con el apoyo mayoritario de los Veintisiete. A pesar de que la UE ha reducido las importaciones desde Moscú al 9%, países como Alemania y Austria –muy dependientes aún de ese suministro– temen que cualquier acción de este tipo provoque un corte de gas total.

Aunque Timmermans destacó que «la dependencia ha bajado y las reservas rozan el 84%, reconoció que los próximos inviernos serán duros». Pero Bruselas defiende que las dificultades no deben permitir que el continente se aleje cada vez más de Rusia y su «chantaje» energético. Por eso el Ejecutivo comunitario seguirá trabajando con los países europeos para imponer un tope al gas ruso.

Sobre la mesa también está el límite al coste de todo el gas importado a la Unión Europea. El problema es que es una medida que no hace mucha gracia a países como Noruega, ahora principal suministrador de Europa.

España opta por el impuesto a las ventas y evita dedicarlo solo a reducir la factura

Hacienda quiere evitar que energéticas y banca usen ingeniería contable para esquivar un tributo sobre los beneficios, como propone Bruselas

JOSE M. CAMARERO



MADRID. La idea es la misma, pero en los detalles se esconden las diferencias entre la propuesta de la Unión Europea sobre la aplicación de un impuesto a las energéticas y la norma que España pondrá en marcha a partir del 1 de enero, si el Congreso avala el proyecto de ley del Gobierno. El origen de esos nuevos ingresos que obtendrá el Estado y, al mismo tiempo, el destino de ese dinero marca la distancia entre la propuesta comunitaria y la realidad española.

La Comisión Europea prevé recaudar 140.000 millones de euros respecto a unos beneficios que las energéticas (eléctricas, petroleras y gásticas) no esperaban ni por asomo, a juicio de Bruselas. Pero el Ministerio de Hacienda ha optado por aplicar el impuesto sobre las ventas de esas empresas (además de la banca) y no sobre las ganancias anuales que puedan registrar durante el periodo 2022-2023.

La razón es que el Ejecutivo teme que las grandes corporaciones afectadas por este tributo jueguen con la ingeniería contable. Esto es, que ajusten su resultado final con provisiones; por ejemplo: cuantías de dinero destinadas a reservas para anticipar alguna contingencia negativa en el futuro. De esa forma, reducirían su beneficio neto y la recaudación del impuesto extraordinario se vería mermada. Pero al gravar los ingresos (lo que facturan o lo que venden, sin ajustes), resulta mucho más claro el dinero que ingresará el Estado, sin posibilidad de aplicar esas herramientas contables, en todo caso legales.

El problema que se le puede plantear al Ministerio de Hacienda es que la propuesta europea presentada ayer sea la definitiva. El borrador de la Comisión aboga por aplicar el impuesto a las empresas cuyo beneficio supere un incremento del 20% de la base imponible media de los tres años fiscales a contar desde enero de 2019. Si fuera así, compañías como Repsol (con pérdidas hace tres años) verían reducido el impacto del impuesto en sus cuentas actuales. Aun-



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en el Congreso. EFE

LAS CLAVES

BENEFICIOS GRAVADOS

Si triunfa la propuesta de Bruselas, las firmas que tuvieron pérdidas en 2019 verían reducido el impacto

APOYO

El Estado engloba en su plan las ayudas energéticas y de otro tipo, sin distinguir el destino

que desde Hacienda aclaran que habrá que esperar a la negociación de la propuesta de la Comisión entre los Estados miembros, ya que cualquier decisión final requiere la unanimidad.

Por ahora la previsión del Ejecutivo es la de aplicar un tipo del 4,8% sobre los ingresos de las eléctricas (y un 1,2% en el caso de las entidades financieras), con lo que estima recaudar unos 7.000 millones de euros en dos años. Una cuantía que podría ser incluso mayor después de la última subida de tipos del Banco Central Europeo (BCE). Al elevar los intereses (ya se encuentran

en el 1,25% frente al 0% de principios de año), los ingresos de los bancos por lo que cobran por los créditos será mayor.

La otra diferencia entre el plan comunitario y la propuesta española reside en el destino que se le dará a esa recaudación millonaria. La Unión Europea quiere que esa cuantía se dirija a crear un fondo con carácter finalista. Es decir, que los ingresos extraordinarios vayan a financiar políticas de ayuda energética, sobre todo a los colectivos más vulnerables y afectados por la crisis de precios en la luz y el gas.

Sin embargo, al hilo de lo que Hacienda ha aclarado hasta este momento, el Gobierno variará algo ese camino. España usará ese dinero para incorporarlo a la caja de los Presupuestos. De hecho, la previsión es que las cuentas públicas de 2023, que se ultiman estos días a la espera de presentarse antes del 30 de septiembre como dicta la Constitución, incluirán estas partidas como unos ingresos más.

Pero al menos todavía, el Ejecutivo no ha aclarado si esos 7.000 millones de euros calculados para dos ejercicios fisca-

les van a ir destinados exclusivamente a medidas vinculadas al apoyo energético, como la ampliación del bono social o el cheque térmico; una limitación de la tarifa regulada, como se está trabajando en otros países; o nuevas ayudas directas. Lo que sigue vigente en España son los planes ya aprobados, con un desembolso de 30.000 millones de euros hasta final de año. Incluyen el descuento de 20 céntimos por litro en combustibles, la rebaja del IVA al 5% o la ampliación del ingreso mínimo vital.

Mediodías y noches, tensas

La propuesta de reducir el consumo energético en «horas punta» también pasa por una excepción frente al resto de países. El sistema registra los periodos de mayor consumo de luz entre las 12:00 y las 14:00 horas; y entre las 21:00 y las 23:00 horas, según Redeia. El primer tramo coincide con una mayor actividad industrial y empresarial. El segundo, con las familias en casa.

En el resto de Europa, esos horarios punta se adelantan uno o dos horas, dependiendo en todo caso del país y de sus usos diarios distintos al español.